

ZOCALO

Comunicación, Política y Sociedad



Pierde Trump, lo censuran televisoras

- ✓ Medios en EU ¿cobran revancha contra Presidente?
- ✓ Loret de Mola: periodismo de ficción: Albarrán
- ✓ MCCI y *Sí x México* aplican tácticas golpistas: Macías Tovar
- ✓ *Radio Educación*, desde adentro
- ✓ Maradona, héroe y villano
- ✓ La homosexualidad en el papado de *Francisco*: A. Athie





6

Trump y la derrota electoral. ¿Berrinche, teatro político o autogolpe de estado?

Naief Yehya



Mesa de Redacción

4 AMLO concluye segundo año con 60% de aprobación



En cartón

5 Temporada Covideña
Chelo



Internacional

6 Trump y la derrota electoral. ¿Berrinche, teatro político o autogolpe de estado?
Naief Yehya

11 Los medios de EU ¿toman revancha ante Trump?
Alejandro Navarrete

14 Donald Trump, televisoras y libertad de expresión
Javier Esteinou Madrid



Periodismo

18 Loret de Mola: periodismo de ficción
Gerardo Albarrán de Alba

21 Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad recibe financiamiento internacional para golpear a AMLO:
Julián Macías
Diego Ríos

24 “John y Sabina”: ¿Dónde se generó la violencia?
Manuel Tejeda Reyes

26 *Radio Educación*, desde adentro
Redacción



Comunicación Política

30 El coronavirus “no existe”: la desconfianza en las instituciones
Claudia Benassini F.

ZOCALO
Comunicación, Política y Sociedad

#250 Diciembre 2020



www.revistazocalo.com.mx

revistazocalo@yahoo.com.mx

Director General
Carlos Padilla Ríos
Jefatura de Información
Diego Ríos
Redacción

Aketzaly Verástegui
Diseño y Maquetación
José Luis Cadena Godínez
Cristo Rey Policarpo
Sitio Web
Karen Hernández
Diseño de Portada
Cristo Rey Policarpo
Corresponsales
Naief Yehya, Estados Unidos
Manuel de Santiago, Europa
Ricardo Martínez,
Centroamérica

Francisco Godínez, Argentina

Colaboradores

Adriana Hernández, Agustín Pineda, Aleida Calleja, Alejandrina Ponce, Alejandro Navarrete, Alfredo Tenoch Cid Jurado, Antonio Medina, Areli Cano, Axel Velázquez, Balbina Flores, Bernardo Barranco, César Cano, Celia del Palacio Darwin Franco, Eduardo Huchim, Francisco Vidal, Frambel Lizárraga, Gerardo Albarrán, Gerardo Montes, Graciela Martínez, Guillermo Orozco, Irma Ávila, Israel Tonatiuh Lay, Ivonne Acuña, Jenaro Villamil, Jorge Pulido (+), José Reveles, Lenin Martell, Luis Ángel Hurtado, Luis Josué Lugo, Luis Miguel Carriedo, María Elena Estavillo, Mauricio Coronel, Perla Blas, Primavera Téllez, Ramiro Tovar, Ricardo Barraza, Luis Guillermo Hernández, Tanius Karam, Alberto Pérez Schoelli, Manuel Tejeda, Rodrigo Coronel, Alberto Betacourt, Agustín Ramírez, Francisco Vidal Bonifaz, Judith del Rocío y Milton Partida.

Colaboradores invitados:

Elfego Riveros Hernández, Juan Villoro y Rafael Pineda Rapé.

Caricaturista

Chelo



21

26

45

33 El lado oscuro del discurso presidencial, y la jornada internacional contra la violencia de género

Tanius Karam

36 México: Balance de un año trágico para la prensa

Balbina Flores Martínez

38 Ganadores del Concurso de Ensayo *Zócalo* 2020



Tecnología

40 Obsolescencia programada: inventado para morir intencionalmente

Agustín Pineda



Reseña

42 De infraestructuras y procesos electorales, o cómo un virus atrofió la materialidad de un sistema electoral

Juan Larrosa



Deportes

45 Diego Armando Maradona, héroe y villano

Jorge Sepúlveda Marín

48 El Diego: La hiperbole de lo inconmensurable

Miguel Ángel Lara

52 AD10S al D10S más humano

Daniel Zambaglione



Cultura

55 Análisis de las aportaciones del Instituto Lingüístico de Verano sobre el conocimiento de la lengua náhuatl del norte de Puebla

(segunda de dos partes)

Hortencia Domínguez Vargas



Religión

60 ¿Subirse a la ola a medias para tratar de salvar la barca? La homosexualidad en el papado de *Francisco*

Alberto Athie

Consejo Editorial

Alma Rosa Alva de la Selva, Javier Corral, Javier Esteinou, Rogelio Hernández, María Victoria Llamas (+), Ernesto Villanueva, Manuel Gutiérrez (+), Octavio Islas Carmona, Maricarmen Fernández Chapou, Beatriz Solís, Gabriel Sosa Plata y José Luis Camacho

Publicidad

Yamileht Zempoalteca

Circulación

Enrique Roldán Carlos Arriaga (+)

Suscripciones

Viridiana Hernández

5341 - 6590

Zócalo, Comunicación, Política y Sociedad, revista mensual, diciembre de 2020. Editor Responsable: Carlos Padilla Ríos. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-030215503500-102. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17336. Domicilio de la Publicación: Calzada México Tacuba No. 235, 4 Piso, Colonia Popotla, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11400, CDMX. Imprenta: Editora e Impresos LOAR. Dirección Av. División del Norte 1928 1 México, C.P. 03300. Distribuidor: Servicio Postal Mexicano. Ceylan No. 468, Col. Estación Pantaco, Alcaldía. Azcapotzalco. C.P. 02520, CDMX.

Tels. 5341-6590, 5341-6597. Correos revistazocalo@yahoo.com.mx, alternativamedios@gmail.com. Web: www.revistazocalo.com.mx. Suscripciones. Precio por ejemplar 40 pesos. Suscripción anual 500 pesos. Por 12 números. Ventas: Sanborns de toda la República mexicana. Puestos de periódico, librerías cerradas y universidades. Registro Postal. Porte Pagado. Publicaciones Periódicas PP09-1915. Autorizado por SEPOMEX. Certificación de circulación y cobertura geográfica. 042-AACGM-521-19



SUSCRIPCIONES

5341 - 6590 y 2465 - 0598

suscripcioneszocalo@yahoo.com.mx

12 ejemplares Digital: \$400 Impresa: \$500

Precio estudiantes Digital: \$350 Impresa: \$400

Síguenos en:



@RevistaZocalo



Revista Zócalo



Zócalo Medios



Certificación de circulación y cobertura geográfica. 042-AACGM-521-19



Donald Trump, televisoras y libertad de expresión



Javier Esteinou Madrid*

El contexto 2020

El proceso electoral en Estados Unidos en 2020 no solo reflejó la presencia de comicios muy competidos, tensos y fuera de serie por realizar el voto anticipado vía correo postal que se dio por la presencia de la epidemia del COVID-19; sino también proyectó un hecho sin precedentes sobre el papel que desempeñaron los medios de comunicación electrónicos como el “Cuarto Poder” en el vecino país.

II.- Los hechos

Ante la relevante desventaja que gradualmente se registró para Donald Trump durante la larga dinámica electoral de conteo de votos, el presidente difundió por televisión el 5 de noviembre de 2020 desde la Casa Blanca un mensaje plagado de falsedades y provocaciones, en el cual afirmaba, entre otras, las siguientes cinco situaciones:

1.- Aseguró que ganó la elección con números históricos, incluyendo la mayor proporción de votantes no blancos, como latinos, afroamericanos, nativos americanos y asiáticos.

2.- Dijo haber alcanzado la victoria en diversos estados donde aún no habían concluido la gestión del conteo de boletas o donde la contabilidad favorecía Joe Biden del Partido Demócrata: “si cuentan los votos legales yo gané fácilmente. Si se cuentan los votos ilegales ellos tratarán de robarnos la elección”.

3.- Acusó que las restricciones aplicadas a sus partidarios en varios estados para impedir que observaran el trabajo de contabilidad de boletas electorales formó parte de una estrategia del Partido Demócrata para cometer fraude.

4.- Señaló que las autoridades electorales de Carolina del Norte, Pensilvania, Nevada y Georgia estaban “totalmente controladas por el Partido Demócrata” y eso propiciaba la trampa y el engaño.

5.- Insistió en que Joe Biden y el partido demócrata habían realizado un fraude electoral monumental contra Donald Trump y el partido republicano que le negaban su victoria legítima.

III.- Las reacciones

Frente a esa peligrosa osadía política desesperada

de Donald Trump algunos medios de comunicación norteamericanos reaccionaron, interrumpiendo la difusión de su mensaje y otras lo propalaron completo incorporando algunas advertencias al finalizar el comunicado presidencial.

Las principales cadenas televisivas de Estados Unidos críticas al poder ejecutivo como ABC, NBC, CBS, MSNBC, Univisión, PBS, grupos radiofónicas como NPR, y diversas redes de televisión, vinculadas con *YouTube*, *Facebook* y *Twitter*, interrumpieron la transmisión del mensaje presidencial. Los argumentos en los cuales se basaron estos consorcios comunicativos para realizar esa intervención fueron entre otros, los siete siguientes:

1.- El presidente Trump no presentó pruebas que sustentaran sus acusaciones, por lo que sus afirmaciones eran *fake news*. No es cierto lo que afirmó en cuanto a que los votos legales estaban evitando su victoria y no expuso ningún tipo de evidencia de que eso estuviera ocurriendo

2.- La transmisión del mensaje se interrumpió para evitar que se incrementara la tensión que se vivía en esos momentos en la Unión Americana, que se encontraba muy dividida en la que fue considerada la elección más importante en la historia norteamericana.

3.- Trump, una vez más, mentía, pero en el marco de una cerrada elección de una sociedad polarizada y sus “mentiras” eran un riesgo para la democracia y para la seguridad del país.

4.- El mandatario no podía señalar que se estaba violando la ley en el conteo de votos que aún no había culminado, en el cual llevaba ventaja el demócrata Joe Biden.

Además, no tenía prueba alguna de que se hubiera cometido actos de corrupción en los comicios.

5.- Fue falso que las autoridades electorales de Georgia y Nevada estuvieran manipuladas por los demócratas, pues los titulares de las secretarías de Estado -órganos responsables de administrar los

procesos electorales a nivel local- de Georgia (Brad Raffensperger) y de Nevada (Barbara Cegaste) eran claramente republicanos.

6.- Algunos testimonios que cimentaron tal posición fueron los siguientes: *The Asociarte Press News* declaró que “aun estando en el proceso de contar los votos en todo el país, el presidente Donald Trump trató de socavar la confianza en las elecciones nacionales, realizando acusaciones sin fundamento desde la Casa Blanca sobre la integridad de los resultados de su carrera republicana contra el demócrata Joe Biden”. Viran Williams, de *MSNBC*, señaló que “estamos nuevamente en la posición inusual de no sólo interrumpir al presidente de los Estados Unidos, sino de corregir al mismo presidente de los Estados Unidos. La decisión de cortar el mensaje se debió a que éste “no se basó en la realidad y, difundirlo en el momento en el que estaba nuestro país, era peligroso”.

El periodista Jorge Ramos de la cadena hispanoparlante *Univision*, anunció que la transmisión fue interrumpida porque el presidente Trump aseveró que hubo corrupción en el proceso electoral y que ganó en muchos estados decisivos, pero se hizo trampa; sin presentar ningún testimonio para respaldar sus acusaciones. La editora en Jefe *NBC Nightly News*, el noticiero nocturno del canal de televisión estadounidense *NBC*, certificó que “estamos aquí nuevamente en la inusual posición de no solo interrumpir al presidente de Estados Unidos, sino de corregirlo”. Otros conductores expusieron que el 3 de noviembre los ciudadanos protagonizaron una jornada electoral sin precedentes donde millones salieron a votar en los comicios más grandes de toda la historia de la nación y, Trump no podía acusar sin tener pruebas y mucho menos llamarlos corruptos.

7.- Este acontecimiento también tuvo efecto en las redes sociales, al crearse el *hashtag* *#TrumpMeltdown*, el cual rápidamente se convirtió en tendencia mundial.

Sin embargo, diversos consorcios comunicativos





muy cercanos a la ideología trumpista como *CNN* y *FOX News* si difundieron íntegramente el mensaje y al final de la transmisión alertaron a sus televidentes sobre la falta de pruebas en las acusaciones realizadas por el presidente Trump.

1.- *Fox News Channel* y *CNN* transmitieron completo el discurso, y Jake Tapper, comentarista de la cadena *CNN*, lamentó al aire el discurso que presentó Trump, y expresó que era una “noche triste para los Estados Unidos de América al escuchar a su presidente acusar falsamente a personas que intentaron robarse las elecciones y, de esta forma afectar a la democracia con su fiesta de las falsedades, mentira, mentira, tras mentira”.

2.- El conductor Anderson Cooper, de la *CNN*, dijo que Trump era “como una tortuga obesa volteada en el suelo, revolviéndose bajo un sol abrasador dándose cuenta que su tiempo ha terminado”.

IV.- Las preguntas

Esta situación obliga a plantear preguntas para la reflexión colectiva, no de carácter moral, sino de naturaleza ética, jurídica y política con relación a la defensa de las garantías comunicativas de los ciudadanos y contar con pautas rectoras para el futuro. Entre los principales cuestionamientos que surgen, figuran: ¿Hasta dónde pueden estirarse los límites del ejercicio de la libertad de expresión en momentos de crisis política? ¿La garantía de la libertad de información autoriza la difusión de *fake news*? ¿Para preservar la democracia se debe recurrir a la censura mediática o se tiene que permitir la expresión de todas las voces?

¿Los ciudadanos son tan limitados mentalmente que los medios se conviertan en sus guardianes dosificando o suprimiendo la transmisión de los hechos que suceden o permitir que los ciudadanos decidan por sí mismos? ¿Los periodistas deben actuar como los tutelares de la conciencia de la sociedad o como promotores de los derechos de las audiencias? ¿La censura de los mensajes políticos son un ejercicio

de la ética informativa o es el ejercicio de un autoritarismo propio de las dictaduras? ¿Fue correcto que las televisoras interrumpieran la transmisión del mensaje presidencial? ¿Hasta dónde este suceso violó la libertad de expresión y el derecho a la información de los ciudadanos?

V.- Un ángulo de mirada

Para responder a estos cuestionamientos, es aclarar qué se quiere construir en la sociedad contemporánea, a través de los medios de comunicación colectivos: se pretende crear partidismos preferenciales o se quiere edificar auténtica democracia.

Si se busca crear partidismos preferenciales, es decir favoritismos políticos, no hay duda de que se tendría que cancelar o censurar con cualquier argumento los mensajes presidenciales y muchos otros más de los opositores para apoyar al bando político que se intenta respaldar. Esto es, restringir lo más posible la capacidad de utilización de los medios de comunicación masivos por los sectores rivales con objeto de evitar que se fortalezca su respaldo popular.

Si lo que se procura es construir democracia, se tiene que permitir que todas las corrientes se expresen, aunque no coincidan o hasta se opongan a las concepciones propias y no colocar “*filtros sanadores*” o mecanismos de “*censura patriótica*” sosteniendo que con ello se contribuye a conservar la democracia como un bien mayor. La democracia no se mantiene con la práctica de la censura o las “*intervenciones curativas*” de las instancias de poder, sino con la reflexión plural argumentada sobre los hechos, la aplicación del orden del derecho y la creación de consensos.

En un auténtico modelo de gobernabilidad democrática, no se puede tener una “*democracia informativa a la carta*” que modifique el acceso a los medios de comunicación según sean los intereses oportunistas coyunturales que se desean satisfacer por parte de las corrientes con mayor poder o por los grandes consorcios mediáticos en momentos político-sociales críticos. Esto da origen a la “*censura patriótica*” caracterizada por sacrificar el flujo de la comunicación de la sociedad en aras de amparar ideales, mitos o fines superiores del proyecto de gobernabilidad.

Si se aplica la misma lógica de la “*censura patriótica*” que ejercieron los principales medios de difusión norteamericanos por las mentiras de Trump, igualmente se deberían de castigar o cancelar los mensajes de las televisoras, estaciones de radio, periódicos y redes sociales, porque todos en ciertos momentos, han

incurrido en cometer el mismo pecado. Sin embargo, ¿por qué en algunos casos se tolera la existencia de la mentira comunicativa y en otros se ejerce la “censura sanadora”, como una forma regulatoria benéfica para la estabilidad de las comunidades?

La respuesta reside en la capacidad de fuerza política que tienen determinados sectores para aplicar sus mecanismos de control o subordinación de sus opositores, porque lo que existiría no sería la instauración de la verdadera democracia, sino la prevalencia de la dominación del más fuerte sobre el más frágil, justificado por el discurso mesiánico del salvamento de la patria, la nación o el “bien común”.

En el fondo, el mecanismo de la “censura patriótica” no es un elemento de la ética comunicativa, sino es un arma blanda que forma parte del arsenal bélico de la guerra sucia informativa, que se despliega en un momento de fragilidad en la lucha política para intentar ganar la batalla informativa a los contrincantes.

Si los medios impiden que la sociedad tenga acceso al derecho a la información y censuran los flujos de datos hacia la sociedad se estaría realizando una “democracia censurada” o “democracia infantil”, equivalente a impulsar la “autocracia comunicativa” que trata a los ciudadanos como menores de edad y solo le presenta los aspectos que según sus ideologías, motivaciones e intereses empresariales o de control político-gerencial, se deben asimilar. Esto equivale a aplicar sobre la conciencia de los ciudadanos el mecanismo automático del “control parental infantil”, que tienen los mecanismos de programación los aparatos de televisión para que los niños no puedan acceder a ver algunos programas inconvenientes por ser menores de edad. Eso choca con el respeto al derecho a la información y la libertad de opinión que es una garantía crucial de los ciudadanos modernos en el siglo XXI.

Los comunicadores no deben convertirse en los tutores de la sociedad, sino en los promotores de la conciencia entre los ciudadanos para enriquecer su percepción de la realidad, con la mayor cantidad de información plural y verídica. No se soluciona un conflicto acallando a una de las partes, sino examinando racionalmente con rigor objetivo sociológico y jurídico, los fundamentos que intentan sostener las razones que sostienen las posiciones de cada sujeto o corriente de poder. Los medios son medios y por lo tanto no deben convertirse en jueces determinantes que substituyan el razonamiento libre de la sociedad, anulando la difusión de información, tratando de



pensar por los ciudadanos discerniendo qué es verdad y qué es mentira, qué deben escuchar y qué no. Los medios están obligados a presentar imparcialmente todos los hechos de la realidad y aportar elementos analíticos para que las audiencias se formen su propia opinión como sectores adultos que son.

El papel de los medios de información democráticos es actuar como contrapesos al poder nutriendo a la sociedad objetivamente de todo tipo de informaciones, posiciones e interpretaciones sobre los acontecimientos que suceden en realidad y permitir que las personas reflexionen crítica y libremente con los datos proporcionados para que tomen las decisiones óptimas. No se actúa como contrapeso silenciando al oponente, sino desarmándolo con el rigor y la fuerza de la razón. El extendido sentimiento justificado de repugnancia hacia Trump no debe nublar las reglas de edificación de la democracia.

Uno de los desafíos más grandes de la “democracia adulta” es permitir la expresión equilibrada, igualitaria y autónoma de todas las voces, ideologías, pensamientos, preferencias, interpretaciones, orientaciones, cosmovisiones, de los individuos, grupos e instituciones para que los ciudadanos se informen realmente sobre lo que acontece, y adopten sus deliberaciones para auto regularse en función del presente y futuro que desean alcanzar. De lo contrario, no se crearía “democracia madura”, sino la dominación de sectarismos privilegiados por una autocracia que alumbraría un frágil “democracia pueril”.

El auténtico periodismo libre, profesional y ético no se somete al poder político o al poder económico, sino se debe a los derechos de las audiencias que significa informar a la sociedad lo más objetiva, plural, imparcial y oportunamente, sobre los sucesos de la realidad con el fin de que los individuos se formen su propia opinión y, con base a ello, tomen autónomamente las mejores acciones para sus vidas. 🌱

jesteinou@gmail.com

Notas:

[1] “Televisoras más poderosas de EU cortan el discurso de Donald Trump por contener *fake news*”, periódico *El Economista*, Ciudad de México, México, 5 de noviembre de 2020, <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Televisoras-mas-poderosas-de-EU-cortan-el-discurso-de-Donald-Trump-por-contener-fake-news-20201105-0123.html>

[2] Montes de Oca, Daniel, “Televisoras en EEUU cortan mensaje de Trump por denunciar fraude sin pruebas”, *ContraRéplica*, Periodismo de Investigación, Ciudad de México, México, 5 de noviembre de 2020, <https://www.contrareplica.mx/nota-Televisoras-en-EEUU-cortan-mensaje-de-Trump-por-denunciar-fraude-sin-pruebas-202051131>

[3] “Trump usa el poder presidencial y acusa “fraude”, y topa con muro de medios, redes y autoridades”, *Sin Embargo*, Redacción, Ciudad de México, México, 6 de noviembre de 2020, <https://www.sinembargo.mx/06-11-2020/3889201>.

[4] Montes de Oca, Daniel, “Televisoras en EE. UU. cortan mensaje de Trump por denunciar fraude sin pruebas”, *Op. cit.*

[5] Nino, Yasmín, “Las cadenas de televisión más poderosas de Estados Unidos cortan el mensaje de Trump. “No es momento para noticias falsas”, *Radio Centro*, Ciudad de México, México, 6 de noviembre de 2020, <https://radiocentro977.com/las-cadenas-de-television-mas-poderosas-de-estados-unidos-cortan-el-mensaje-de-trump-no-es-momento-para-noticias-falsas/>.

[6] *Ibid.*

[7] *Ibid.*

[8] “¿Por qué las cadenas de TV cortaron el discurso de Trump?”, periódico *El País*, Sección Elecciones en EE.UU., Madrid, España, 6 de noviembre de 2020, <https://www.elpais.com.uy/mundo/cadenas-tv-cortaron-discurso-trump.html>

[9] “Trump usa el poder presidencial y acusa “fraude”, y topa con muro de medios, redes y autoridades”, *Op. cit.*

* Investigador Titular del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México, jesteinou@gmail.com

Publicado en la edición #250 de revista Zócalo (diciembre 2020).